



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **101-20**

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales, la Comisión de Carrera de Medicina, eleva los Programas de las diferentes asignaturas correspondientes a la Nueva Carrera de Medicina, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 038/20; y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa "Inglés II de Lecto - Comprensión", correspondiente al Segundo Año, de Régimen Cuatrimestral de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 35/2020 y aconseja aprobar el mismo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura "INGLES II DE LECTO - COMPRENSION", correspondiente al Segundo Año, de Régimen Cuatrimestral, de la Carrera de Medicina – Plan de Estudios C.S. N° 038/2020, el que obra como **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Docentes Responsables de la Asignatura, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.

MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

101-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

ANEXO

CARRERA: MEDICINA

ASIGNATURA: INGLÉS II DE LECTO-COMPRESIÓN

AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO AÑO **PLAN DE ESTUDIOS:** Res. CS N° 038/20

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Cuatrimestral

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

PERÍODO LECTIVO: 2022

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Mg. Dora Susana Moreno	Profesor Adjunto	Simple

DESTINATARIOS: alumnos del Segundo Año de la Carrera de Medicina que cumplan con las condiciones previstas en el Régimen de las Correlatividades en vigencia.

OBJETIVOS:

General: capacitar a los alumnos en la comprensión de textos en inglés orientados en áreas de la investigación médica.

Específicos:

- Considerar al texto como una unidad semántica y pragmática.
- Reconocer estructuras léxico-gramaticales más complejas dentro de una unidad oracional.
- Identificar las funciones del discurso.
- Reconocer las características del discurso científico y de los distintos tipos textuales.
- Trazar paralelismos lexicales y gramaticales entre textos en LE y textos en LM.
- Desarrollar estrategias lectoras para comprender y explicar elementos visuales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

101-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

- Elaborar un glosario de términos técnicos.
- Reconocer el valor pragmático que tiene la comprensión de textos en inglés para acceder a bibliografía de interés.

CONTENIDOS:

CONTENIDOS MÍNIMOS: Interpretación de diagramas, tablas, gráficos, cuadros de conversión a lenguajes, e inversamente, a la tabulación de información dada en forma de lenguaje. Sustantivos, pronombres y verbos. Oración simple y compuesta. Estructuras gramaticales complejas

UNIDADES:

UNIDAD 1:

Lectura de textos expositivos. Función retórica general: informativa, por ejemplo informes estadísticos, informes de investigación básica, informes de estudios en medicina, etc.

Inferencia de información por medio de elementos no verbales (tablas, gráficos, cuadros, diagramas, etc.).

Revisión del tiempo verbal *Simple Present*, voz activa y pasiva.

Verbos auxiliares modales: voz activa y pasiva.

Relaciones lógico-semánticas: comparación, contraste, ejemplificación, orden espacial. Conectores lógicos.

UNIDAD 2:

Lectura de textos expositivos. Función retórica general: informar describiendo, comparando, por ejemplo, informes con comparación de datos.

Gramática: grados de comparación de adjetivos y adverbios. Formas "ing". Marcadores de tiempo y espacio. Casos de subordinación y coordinación.

UNIDAD 3:



101-20

RESOLUCION D N°

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

Lectura de textos expositivos instructivos. Función retórica general: informar y prescribir acciones como instrucción, recomendación o sugerencia, por ejemplo, instructivos sobre cómo recolectar datos, entre otros.

Modo imperativo. El infinitivo. El infinitivo de propósito.

El uso de la segunda persona en los textos instructivos.

Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, secuencia cronológica, causa-efecto, adición. Conectores lógicos. Marcadores de espacio y de secuencia.

METODOLOGÍA:

En la instancia de prelectura se activan los conocimientos previos del alumno (*background knowledge*), tanto los propios de la materia Inglés I, como de las materias específicas de formación de la carrera.

El doble carácter de la clase (teórica y práctica) presupone un trabajo dual en conjunto. Las clases teóricas serán el espacio en el cual el alumno irá adquiriendo los conocimientos que respaldarán luego su actitud hacia la lectura (enfoque interactivo entre lector y texto) y que se aplicarán en las clases prácticas con trabajo colaborativo, constructivo y reflexivo con pares. Por el carácter procedimental de la materia, el alumno precisa ejercitarse por sí mismo y conocer y autoreflexionar sobre el manejo de habilidades (diccionario, tiempo, etc), el uso correcto de estrategias, el reconocimiento de las estructuras gramaticales, entre otras cosas, y eso sólo lo puede conocer cuando está al frente de un texto en inglés que debe ser interpretado.

Se puede complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje antes descrito con herramientas virtuales.

EVALUACIÓN:

Para ver que se cumplan los objetivos trazados es preciso realizar una evaluación tanto formativa como de progreso o sumativa. Clase a clase es posible observar y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje que el alumno está llevando, con qué dificultades se va encontrando, algún "incidental teaching content" (contenido de enseñanza incidental) que vaya surgiendo del mismo proceso, la oportunidad de revalorizar el error como disparador de superación. Los trabajos prácticos nos permiten completar esta evaluación formativa que luego con una puesta en común



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

101-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

de sus producciones, es posible hacer un feedback de autoreflexión tanto el docente como el alumno y así llevar a cabo los ajustes necesarios en cuanto a contenidos, estrategias y procedimientos.

La evaluación de progreso es posible a través de dos exámenes parciales con sus correspondientes recuperatorios, los alumnos trabajan en forma individual y la corrección la realiza el docente. Las actividades presentadas en estos exámenes contienen ejercicios similares a los desarrollados en los trabajos prácticos.

Cabe aclarar que la extensión de los textos de trabajo y de evaluación será de aproximadamente 300 palabras-

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD:

Para regularizar la materia, los alumnos deberán aprobar los dos parciales escritos del cuatrimestre con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, que equivale al 60% de lo requerido, o a sus respectivos recuperatorios en caso de no alcanzar la nota de 4 puntos.

También deberán reunir un 75% de asistencia a clases teóricas y un 75% de trabajos prácticos aprobados.

Los alumnos que quedaren como regulares deberán presentarse a la instancia de examen final individual y escrito, oportunamente.

Existe también la posibilidad de que el alumno pueda rendir la materia en condición de libre.



RESOLUCION D N° 101-20

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

BIBLIOGRAFÍA			
BÁSICA: AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Cubo de Severino, Liliana	Leo pero no comprendo	Comunicarte	Córdoba, 2005
Goodman, Kenneth	Reading, Writing and WrittenTexts: A Transactional Sociopsycholinguistic View	University of Arizona	Arizona, 1992
Grellet, Francoise	Developing Reading Skills	Cambridge University Press	Cambridge, 1986
Hutchinson, T. & Waters, A.	English for Specific Purposes. A learning centered approach	Cambridge University Press	Great Britain, 1987
Solé, Isabel	Estrategias de lectura	Editorial Graó	Barcelona, 1996

COMPLEMENTARIA:

Cook, Guy	<i>Discourse</i>	Oxford University Press	Oxford, 1989
Halliday, M. & Hassan, R.	<i>Cohesion in English</i>	Longman	New York, 1985
Menéndez, Salvio	<i>Gramática Textual</i>	Editorial Plus Ultra	Bs. As., 1993
Rueda, N. & E. Aurora	<i>Claves para el estudio del texto</i>	Comunicarte AZ	Córdoba, 2004



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

101-20

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

Trimble, Louis	<i>English for Science and Technology</i>	Cambridge University Press	Great Britain, 1985
----------------	---	-------------------------------	---------------------

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Foray
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa